

Rut : 69.220.100-0  
Dirección Demandante : Bodega- San Felipe 80 subterráneo  
Teléfono : 56-65-2331939

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT  
Unidad de Compra : Unidad de Adquisiciones Dirección de Educación  
Fecha Envío OC. : 25-03-2015 16:09:18  
Estado : Aceptada

## ORDEN DE COMPRA N°: 2328-591-CM15

SEÑOR (ES) : COMERCIAL MUNOZ Y COMPANIA LIMITADA  
RUT : 76.093.253-1

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : S-000071 COORDINACION SEP SOL. N° 25  
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :  
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Avda. Presidente Ibañez N°600 4TO PISO Puerto Montt Región de los Lagos  
DIRECCION DE DESPACHO :  
METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío  
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
53131608 2239-7-LP12	Jabones	17	(1037674) JABÓN DE TOCADOR SIMONDS LIQUIDO DERMO CARE HYGIENIC MOD: PT1101 CAJA DE 12 UNIDADES X 360 ML C/U 1057792	(1037674) JABÓN DE TOCADOR SIMONDS LIQUIDO DERMO CARE HYGIENIC MOD: PT1101 CAJA DE 12 UNIDADES X 360 ML C/U; Código: ;Región : X	10.600,00	0,00	0,00	180.200
Orden de Compra Proveniente de convenio marco					<b>Neto</b>	\$		<b>180.200</b>
					<b>Dcto.</b>	\$		<b>3.604</b>
					<b>Cargos</b>	\$		<b>0</b>
					<b>Subtotal</b>	\$		<b>176.596</b>
					<b>19% IVA</b>	\$		<b>33.553</b>
					<b>Imp. específico</b>	\$		<b>0</b>
					<b>Total</b>	\$		<b>210.149</b>

Fuente Financiamiento: SEP

### Observaciones:

(CP 2204001 SP 0401001) Despacho de productos a Jose Yuraszeck 72, esq. con Pres. Ibañez. Contacto con Jaime Vera, fono 223039  
Entregar factura en Av. Presidente Ibañez 600 cuarto piso, oficina de parte.

### Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
  2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
  3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
  4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
  5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
  6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>